

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN
DISTRITAL 11D06 CALVAS-GONZANAMÁ-QUILANGA-
EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2020



Lenín

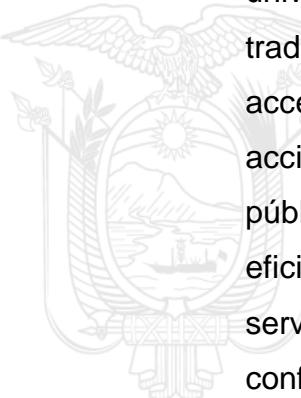


1. GLOSARIO DE SIGLAS

- **ASRE:** Apoyo y Seguimiento y Regulación de la Educación.
- **DFM:** Docentes en Formación de Mentores.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **DIAC:** Documento Individual Adaptación Curricular
- **DOV:** Desvelando Oportunidades de Vida
- **EGB:** Educación General Básica
- **EsigeF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- **ESByE:** Sistemas de Bienes y Existencias
- **IE:** Instituciones Educativas.
- **LOSEP:** LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO.
- **LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **MINEDUC:** Ministerio de Educación.
- **MOGAC:** Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.
- **NEE:** Necesidades Educativas Especiales.
- **OVP:** Orientación Vocacional y Profesional.
- **PEF:** Programa Educando en Familia.
- **PICE:** Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.
- **QSM6:** Quiero Ser Maestro 6.
- **SPRYN:** Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.
- **TT.HH:** Talento Humano.
- **UDAI:** Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso participativo periódico oportuno claro y veraz, mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo y gestión de lo público y sus resultados logrados, en la cual la ciudadanía participa y evalúa dicha gestión o manejo.



La gestión o proceso, basada en valores éticos fundamentales universales, como honestidad, integridad, responsabilidad, eficacia; se traduce en principios y acciones transparentes destinadas a garantizar acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en las instituciones públicas. La transparencia permite el control ciudadano sobre el manejo eficiente de recursos públicos, mejorar el desempeño de servidoras, servidores y autoridades, y, por lo tanto, contribuye a fortalecer la confianza ciudadana, incrementar la legitimidad de las instituciones y el buen gobierno; alcanzando así los objetivos propuestos en el actual gobierno.

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Distrito 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación, se encuentra alineado a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos que se realiza en el Distrito Educativo contribuye a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades culturales de la localidad.

2.1 COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital 11D06 está conformada por 3 cantones de la provincia de Loja: Calvas-Gonzanamá-Quilanga, lo que determina el nuevo modelo de gestión, la ejecución de los programas, proyectos, procesos y actividades, se realizan en 12 Circuitos Educativos. Al finalizar el año 2020, la Dirección Distrital 11D06, cuenta con un total de 177 Instituciones Educativas de Educación Regular. Esta desconcentración contribuye a fortalecer los servicios educativos y acercarlos a la ciudadanía, atendiendo conforme las realidades locales y culturales

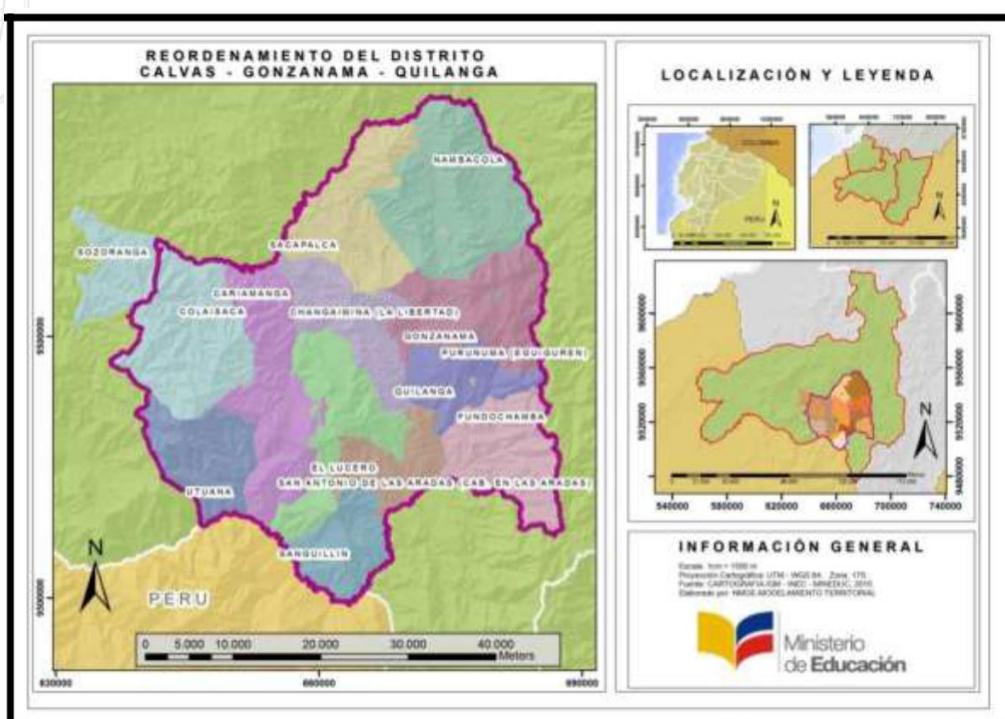


Ilustración 1: Mapa Referencial

PROVINCIA	DISTRITO	CANTONES	PARROQUIA	CIRCUITOS EDUCATIVOS
LOJA	11D06	CARIAMANGA	UTUANA	11D06C01_a
			COLAISACA	11D06C01_b
			CARIAMANGA-	11D06C02
			SAN VICENTE	
			CHILE	11D06C03
			SANGUILLIN	11D06C04
			EL LUCERO	11D06C05
		GONZANAMÁ	CHANGAIMINA	11D06C06_a
			SACAPALCA	11D06C06_b
			GONZANAMA-	11D06C07
			PURUNUMA	
		QUILANGA	NAMBACOLA	11D06C08
			QUILANGA	11D06C09_a
			SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	11D06C09_b
			ARADAS	
			FUNDOCHAMBA	

Tabla 1: Circuitos

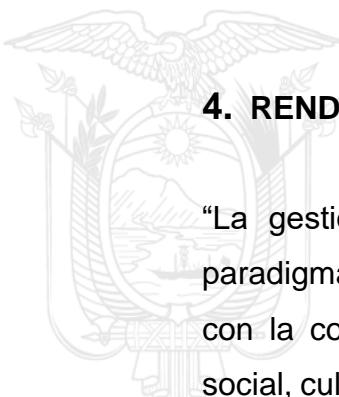
3. RESUMEN

En todo el mundo, niños, niñas, jóvenes y adultos han dejado de asistir a escuelas, universidades y otros centros educativos debido a la COVID-19. En América Latina y el Caribe casi todos los países se decretaron cuarentenas educativas y se continúan tomando medidas para que la educación continúe fuera de las aulas o dentro de ellas en casos de no exista riesgos, pero con medidas de prevención.

La emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19, ha generado cambios trascendentales en la forma de enseñar y aprender que requiere del trabajo conjunto de la comunidad educativa para afrontar los

retos que representa una educación que sea pertinente, adecuada, actualizada y contextualizada.

Bajo esta perspectiva como Ministerio de Educación, a través de nuestro Distrito 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación, se ha propuesto como objetivo explorar las condiciones de partida que han influido en el proceso de innovación a la docencia en este estado de emergencia, las implicaciones pedagógicas y organizativas que ha puesto las directrices nacionales; y hacia qué modelo de enseñanza debería transitarse en el contexto actual de emergencia, sobresale la existencia de una infraestructura digital, un modelo de organización escolar basado en el liderazgo compartido y la autonomía de los equipos docentes; y la visión de cada maestro acerca de la familia como agente educativo esencial.



4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020. El currículo se considera como la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general, de todos sus miembros. Las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad Educativa: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.



Lenín



Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación**, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1.- INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.**



Nuestra Dirección **Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación**, dentro del marco de la emergencia por el COVID-19 ha realizado un sin número de actividades para mejorar el servicio educativo en las instituciones educativas en la aplicación del **Curriculum Priorizado para la emergencia** y de esta manera lograr una educación de calidad y calidez, entre las cuales se destacan:

- ➡ Socialización del Instructivo de Proyectos Escolares en las 177 Instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional y particular, a Directivos que conforman la **Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga- Educación** regida por la Mgs. Elsy del Rosario Castillo Yaguana, **este proyecto se aplica a estudiantes de preparatoria hasta décimo año de Educación Básica, beneficiándose 8 011 alumnos.**
- ➡ Socialización de Programa de Participación Estudiantil, PPE dirigido a Directivos y coordinadores de a 19 Instituciones que ofertan Bachillerato. **Especialmente para los alumnos de primero y segundo año de bachillerato, lo que contribuye a beneficiar a 1.723 estudiantes.**

Lineamientos programáticos 1.1. Asesoría Educativa.- Con el acompañamiento del Mgs. José Castillo se han realizado las siguientes actividades en los Circuitos educativos del Distrito del Educación 11D06-CALVAS-GONZANAMÁ-QUILANGA

- Acompañamiento para la construcción de la Propuesta Pedagógica
- Socialización del Instructivo PEI para la Convivencia Armónica
- Implementación del Plan COVID 19
- Socialización de lineamientos del Proyecto EBJA Educación extraordinaria a las Unidades Educativas Gonzanamá y Cariamanga.
- Orientación de lineamientos del Plan Educativo aprendamos juntos en casa
- Orientación en Evaluación diagnóstica Contención emocional
- Directrices para implementar la emergencia sanitaria asociadas al Covid–19, en el contexto educativo del sistema extraordinario
- Análisis, orientaciones y acompañamiento para la implementación del Currículo compactado
- Lineamientos para la elección de los Consejos estudiantiles
- Socialización de los lineamientos del Programa de Participación Estudiantil.
- Lineamientos sobre las fichas pedagógicas de Bachillerato Técnico.
- Socialización de lineamientos para la implementación de las fichas pedagógicas.
- Lineamientos para aplicación del acompañamiento con los Docentes en Formación de Mentores.
- Socialización de lineamientos para la Planificación Microcurricular.
- Socialización de lineamientos respecto a la entrega recepción del "Portafolio del Estudiante" y el registro de calificaciones correspondientes
- Acompañamiento a la construcción del PICe según los Acuerdos MINEDUC.00044-A 2020 y MINEDUC.00051-A 2020

- Socialización del Modelo de Apoyo Seguimiento y Regulación: funciones del Asesor y el Auditor Educativo
- Socialización de los medios de verificación para el cumplimiento de los Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Directivo
- Acompañamiento para la elaboración del Plan de Retorno de los Docentes a las IE
- Socialización de los lineamientos y directrices para la elaboración del Proyecto de Grado para estudiantes del tercer año de bachillerato – Régimen Costa 2020-2021, según oferta educativa y modalidad de estudios.



Lineamientos programáticos 1.2 Auditoría, asesoría y regulación educativa. - Con el apoyo de Auditoría Educativa se ha desarrollado Acciones como parte de la implementación del Plan educativo durante pandemia derivada del COVID-19 como las siguientes:

- Dar seguimiento a la implementación del Plan Educativo
- Socializar los lineamientos y solventar dudas sobre la implementación del Plan Educativo, en todas las instituciones educativas.
- Mantener reuniones semanales, con una duración de al menos 60 minutos cada una, mediante video conferencias o cualquier otro medio, con los directivos, docentes tutores, responsables de DECE, comité de padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas a su cargo.
- Verificar el cumplimiento de las directrices y lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional durante la implementación del Plan Educativo en las instituciones educativas de sostenimiento particular, fiscomisional, municipal, fiscal

Lineamientos programáticos 1.3.- Fortalecer el Bachillerato.

(Titulación.) En el año 2020-2021 dentro del proceso de titulación se desarrolló de acuerdo con los lineamientos y directrices emitidas por Planta Central y dando cumplimiento a cada uno de los parámetros en la Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga- se graduaron un total de **847**

estudiantes del 3ro de bachillerato en las diferentes especialidades que ofrece el distrito.

Lineamientos programáticos 1.4.- Estudiantes atendidos en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos. _

En el presente periodo lectivo 2020 – 2021 la mayor parte de los niños (55.51%) del **nivel inicial** están en Instituciones Educativas Fiscales que corresponden a un total de 463 niños

INICIAL	
FISCAL	257
FISCOMISIONAL	191
PARTICULAR	15
Total	463

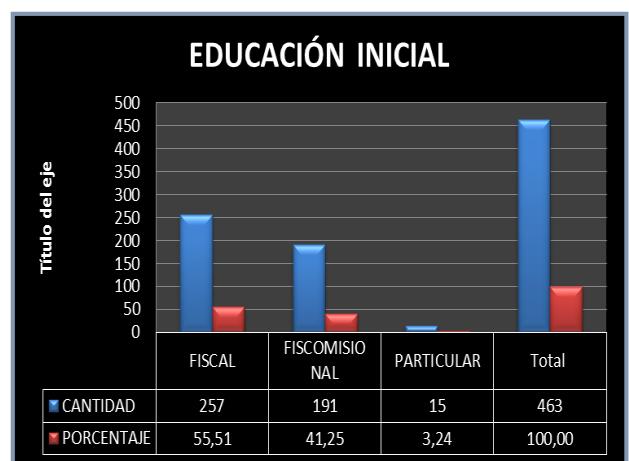


Tabla 2: Educación Inicial

Según el archivo maestro la población estudiantil del nivel de Preparatoria y Educación General Básica, de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Particulares asciende a **7. 548**

EDUCACIÓN PREPARATORIA Y EDU. BÁSICA	
FISCAL	4 919
FISCOMISIONAL	2 609
PARTICULAR	20
Total	7 548

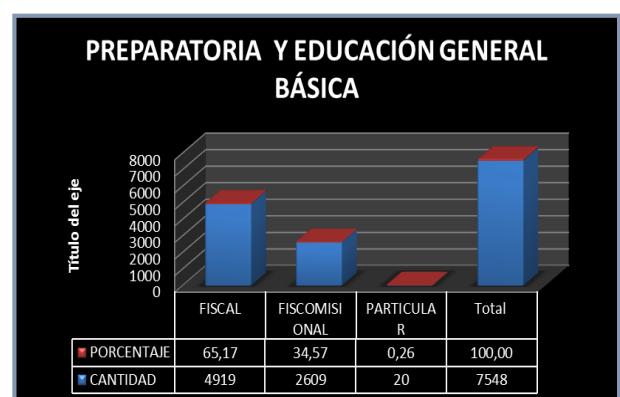


Tabla 3: Educación Preparatoria y Básica

Según datos del archivo maestro de Instituciones Educativas del periodo lectivo 2020 – 2021 la población de bachillerato ha sido de 2632 estudiantes.

En el periodo lectivo 2020 – 2021 se observa que la mayor parte de estudiantes del bachillerato (58.62%) se encuentra en Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal con una población de 1543 estudiantes.

BACHILLERATO	
FISCAL	1543
FISCOMISIONAL	1 089
Total	2 632

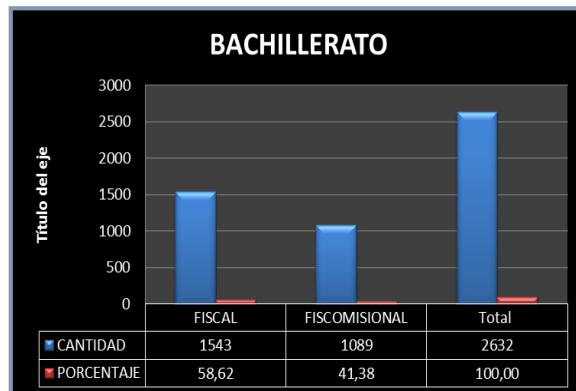


Tabla 4: Bachillerato_Fiscal_Fiscomisional

Bachillerato Internacional

Uno de los programas que se ha implementado por el Ministerio de Educación para ampliar la cobertura en el nivel de Bachillerato, es el programa de certificado y diploma ofrecido por la Organización de Bachillerato Internacional; en el Distrito 11D06 se cuenta con la oferta de Bachillerato Internacional en 2 instituciones Educativas: Unidad Educativa Eloy Alfaro y Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.

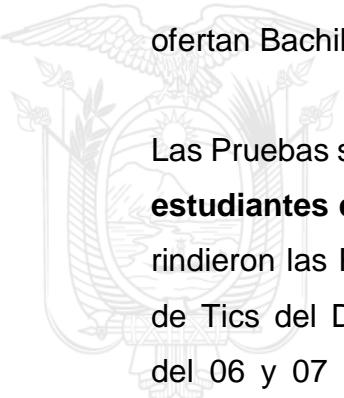
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA CUARTA PROMOCIÓN			
ESTUDIANTES		RECONOCIMIENTOS	
1RO.	2DO.	DIPLOMAS	CERTIFICADOS
15	17	13	17

Tabla 5: BI_UE_Santiago Fernández

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ALFARO			
QUINTA PROMOCIÓN			
ESTUDIANTES		RECONOCIMIENTOS	
1RO.	2DO.	DIPLOMAS	CERTIFICADOS
13	10	13	10

Tabla 6: BI_UE_Eloy Alfaro**Lineamientos programáticos 1.5.-Pruebas Ser Bachiller. -**

Las evaluaciones de las Pruebas Ser Bachiller se ejecutaron en 14 instituciones educativas fiscales y 5 fiscomisionales dando un total de 19 instituciones que ofertan Bachillerato.



Las Pruebas ser Bachiller se tomaron desde el **17 al 23 de enero de 2020, a 847 estudiantes de las Unidades Educativas y Colegio de bachillerato**, quienes rindieron las Pruebas en 11 laboratorios en coordinación con el departamento de Tics del Distrito 11D06 CALVAS-GONZANAMÀ-QUILANGA-EDUCACIÓN, del 06 y 07 de febrero de 2020, se receptaron las Pruebas ser Bachiller a estudiantes reprogramados y reconvocados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2.- FORTALECER EL BACHILLERATO PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Las actividades que se desarrollaron durante el año 2020, para el Fortalecimiento de la Educación Técnica fueron:

- Continuar con la Red del Bachillerato Técnico de la Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga- Educación, conformada por 10 instituciones educativas, 4 figuras profesionales, un Coordinador y Co-coordinador y docentes técnicos de todas las FIP, con el objetivo de fortalecer la educación técnica enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al

mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales.

- La coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el fortalecimiento de capacidades en las Instituciones educativas de los tres cantones y que ofertan el Bachillerato Técnico ha permitido que a través de la nueva técnica aplicada al sector agropecuario sobre todo basado en una agricultura agroecológica que potencie recursos propios de la población y de procesos de producción que garanticen una mejor calidad de vida de la comunidad educativa. Este fortalecimiento ha sido continuo en todo el proceso educativo que corresponde al año lectivo 2020-2021.

- El treinta de septiembre del 2020 se firma la carta compromiso entre el Distrito de Educación **11D06 CALVAS-GONZANAMÀ-QUILANGA** y el Proyecto Gestión del Riesgos Sin Fronteras presidido por el Ing. Fredy Feijo Uday, **Director Binacional Gestión del Riesgo sin Fronteras**, para la implementación del proyecto Riesgos Sin Fronteras en cinco instituciones educativas beneficiadas: Unidad Educativa: Gonzanamá, Purunumá, Quilanga, Cariamanga y Miguel Antoliano Salinas.

Con la implementación del Proyecto Riesgos sin Fronteras se ha logrado:

- ❖ La implementación de los huertos agroecológicos en la Unidad Educativa Purunumá que va en su segunda fase, en la cual los estudiantes a más de realizar las prácticas en la Institución han sido protagonistas y parte de capacitaciones como: vacunación bovina, abonos orgánicos, riesgos.
- ❖ El huerto agroecológico en la Unidad Educativa Gonzanamá fue implementado el mismo día de entrega de insumos como parte de la práctica y capacitación.
- ❖ La Unidad Educativa Quilanga, implementó su huerto agroecológico durante la Formación de Centros de Trabajo, con dificultados por la época invernal; sin embargo, se está realizando las prácticas agrícolas.
- ❖ En la Unidad Educativa Miguel Antoliano Salinas, los estudiantes prepararon sus parcelas y procedieron a la siembra.

Podemos concluir que las planificaciones y los acuerdos firmados en la carta de compromiso se han cumplido y se están desarrollado con normalidad y que siendo conocedores de la problemática que atraviesa Cariamanga en la emergencia sanitaria, actualmente nos encontramos en proceso de inserción conforme lo establece la carta compromiso, en la Unidad Educativa Cariamanga, pues es relevante mencionar que esta Institución educativa es eminentemente técnica.



Ilustración 2: Carta Compromiso



Ilustración 3 carta compromiso –Directivos de las IE

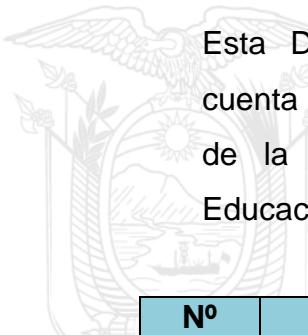
Así mismo de parte del Distrito de Educación 11D06 CALVAS-GONZANAMÁ-QUILANGA, se realizó entrega de herramientas manuales para labores culturales para uso agropecuario a las siete instituciones educativas que ofrecen bachillerato técnico en la figura profesional de Producción Agropecuaria.



Ilustración 3: Herramientas



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3.- MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DOCENTE:



Esta Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación, cuenta con el personal Docente, idóneo con el cual aportamos al desarrollo de la Educación de nuestros cantones Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación.

Nº	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	NRO.
1	DOCENTES NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	658
2	DOCENTES NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	20
3	DOCENTES CONTRATO OCASIONAL	197
TOTAL		875

Tabla 7: Personal_docente_del_Distrito

Lineamientos programáticos 3.1 Concursos de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 6” QSM6:

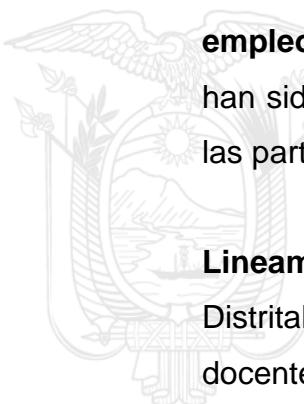
Durante el año 2020, la Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación, luego la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, mediante Resolución No. MINEDUC-CZ7-2020-00100-R de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió aprobar el listado correspondiente de los 722 docentes ganadores del concurso “Quiero Ser Maestro 6”, constante en el

Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-DZAF-2020-0289-M e informe Nro. DZDPE-03-2020-009, para el Distrito 11D06, con las directrices recibidas.

Aprobar el listado correspondiente de los 722 docentes ganadores del concurso “Quiero Ser Maestro 6”, constante en el Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-DZAF-2020-0289-M e informe Nro. DZDPE-03-2020-009.

DIRECCIÓN DISTRITAL 11D06 CALVAS- GONZANAMÁ-QUILANGA- EDUCACIÓN	CANTÓN CALVAS GONZANAMA Y QUILANGA	15 GANADORES DE QSM6
--	---	---

Tabla 8: Ganadores_QSM6



Lineamientos programáticos 3.2 Beneficiados de la Plataforma Educa empleo.- Este nivel distrital realizó el ingreso de **un total 39 Docentes** que han sido beneficiados de la Plataforma de Educa Empleo, en lo referente a las partidas liberadas por Docentes Ganadores del QSM6.

Lineamientos programáticos 3.3.- jubilación docentes Esta Dirección Distrital durante el ejercicio fiscal 2020, ha procedido a la jubilación de docentes, con el Nro. de 52 docentes.

Nº	MES DE JUBILACIÓN	NÚMERO DE JUBILADOS	TIPO DE JUBILACIÓN	REGIMEN LABORAL
1	MARZO 2020	25	JUBILACIÓN	LOEI
2	ENERO 2020	1	JUBILACIÓN POR	LOEI
3	FEBRERO	1	JUBILACIÓN POR	LOEI
4	ABRIL 2020	1	JUBILACIÓN POR	LOEI
5	MAYO 2020	1	JUBILACIÓN POR	LOEI
6	SEPTIEMBRE	22	JUBILACIÓN	LOEI
7	DICIEMBRE	1	JUBILACIÓN	LOEI
TOTAL		TOTAL 52		

Tabla 9: Jubilación Docente

Lineamientos Programáticos 3.4. Traslado de Bienestar Social, Sectorización. - esta Dirección Distrital Calvas-Gonzanamá-Quilanga, se favorecieron 3 docentes por bienestar social, 1 docente por sectorización procedentes de otros distritos de la Zona 7.

NÚMERO DE DOCENTES	TIPO DE PROCESO	MES	REGIMEN LABORAL
1	TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL	ENERO 2020	LOEI
1	TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL	MARZO 2020	LOEI
1	TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL	SEPTIEMBRE 2020	LOEI
TOTAL 3			

Tabla 10: Bienestar Social

Nº	PROCESO	MES	REGIMEN LABORAL
1	SECTORIZACION	NOVIEMBRE 2020	LOEI
TOTAL 1			

Tabla 11: Sectorización.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 4. - INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGUE Y DE INCLUSIÓN.

Lineamientos programáticos 4.1. Reapertura de Instituciones cerradas. - Nuestra Dirección **Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga- Educación**, en el año 2020 se Reaperturó 2 instituciones educativas que se encontraban cerradas como son: Escuela de Educación Básica Caupolicán del Barrio Monte Grande, Parroquia Quilanga, Cantón Quilanga beneficiando a 10 niños de ese

sector, Escuela de Educación Básica Jesús del Gran Poder, parroquia Colaisaca, Cantón Calvas, donde asisten 10 niños.



Ilustración 5: Reapertura EEB Caupolicán



Ilustración 6: Reapertura Jesús del Gran Poder.

Lineamientos programáticos 4.2.- Población estudiantil atendida en ofertas extraordinarias.- en Oferta extraordinaria modalidad semipresencial contamos

en la Unidad Educativa Cariamanga y la Unidad Educativa Gonzanamá con las siguientes ofertas:

- ⊕ Educación Básica Superior Intensiva – 8vo a 10mo EGB (11 meses)
- ⊕ Bachillerato Intensivo -1ero a 3ero BGU (15 meses)

En el año 2020 en la Unidad Educativa “Cariamanga” se ejecutó la 7ma. ETAPA del Proyecto EBJA de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel zonal beneficiando a 152 participantes de la oferta educativa.

UNIDAD EDUCATIVA “CARIAMANGA”	
NUMERO DE INSCRITOS EBJA FASE VII	
<i>BÁSICA SUPERIOR</i>	65
<i>PRIMERO DE BGU</i>	37
<i>SEGUNDO DE BGU</i>	28
<i>TERCERO BGU</i>	22
<i>TOTAL, INSCRITOS</i>	152 alumnos

Tabla 12: EBJA_UE_CARIAMANGA

En la Unidad Educativa “Gonzanamá” se ejecutó la VII. ETAPA del Proyecto EBJA de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel zonal beneficiando a 84 participantes de la oferta educativa.

UNIDAD EDUCATIVA “GONZANAMA”	
NUMERO DE INSCRITOS EBJA FASE VII	
<i>BÁSICA SUPERIOR</i>	15
<i>PRIMERO DE BGU</i>	22
<i>TERCERO BGU</i>	47
<i>TOTAL, INSCRITOS</i>	84 alumnos

Tabla 13: EBJA_UE_GONZANAMÁ

Lineamientos programáticos 4.3.- Estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad en instituciones de educación ordinaria.

Como Estado se prioriza la educación de aquellos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición.

En lo referente a la cobertura de educación especializada e inclusiva, el año 2020 en el Distrito 11D06 se registra un total de 177 instituciones educativas que acogen a estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad)

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL DISTRITO 11D06 CALVAS - GONZANAMÀ - QUILANGA - EDUCACIÓN UDAI 2020-2021		
DISCAPACIDAD	2020-2021	%
	ESTUDIANTES ATENDIDOS EN IE ORDINARIAS	
INTELECTUAL	36	23
AUDITIVA	11	7
FISICA	12	8
LENGUAJE	1	1
PSICOLOGICA	2	1
SINDROME DE DOWN	5	3
VISUAL	11	7
TDH / TDAH	3	2
Asperger	1	1
Presunta Discapacidad	10	6
Retraso Mental Limite	4	3
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	58	38
TOTAL	154	100

Tabla 14: UDAI_NEE

Lineamientos programáticos 4.4.- Estudiantes con discapacidad en instituciones en oferta especializada.

Nuestro distrito cuenta con una Institución Educativa especializada.

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL DISTRITO 11D06 CALVAS - GONZANAMÀ - QUILANGA - EDUCACIÓN UDAI 2020-2021		
DISCAPACIDAD	2020-2021	%
	ESTUDIANTES ATENDIDOS EN IE ESPECIALIZADA	
INTELLECTUAL	13	81
AUDITIVA	1	6
FISICA	1	6
LENGUAJE	0	0
PSICOLOGICA	1	6
SINDROME DE DOWN	0	0
VISUAL	0	0
TOTAL	16	100

Tabla 15:UDAI_EVALUACIONES

De acuerdo al levantamiento de información desarrollado por el Departamento UDAI del Distrito Educativo 11D06, se especifica que hasta el mes de diciembre del 2020 se cuenta con una población de **170** estudiantes con NEE asociada y no asociada a la Discapacidad, los mismos que se encuentran distribuidos en 40 instituciones educativas del Distrito 11D06.

Lineamientos programáticos 4.5.-Recursos Educativos (infraestructura)

Nuestra Dirección Distrital con los recursos asignados para el presente año fiscal 2020 en los programas 60-57 correspondiente a mantenimiento de infraestructura, se ha intervenido en: servicios básicos, baterías sanitarias, aulas escolares, mobiliario con la finalidad de atender y dar solución las necesidades de la comunidad educativa y que cuenten con todos los estándares de seguridad e infraestructura para un correcto funcionamiento.

Contar con infraestructura, servicios básicos y saneamiento en todos sus niveles en las instituciones educativas dentro de nuestra jurisdicción, con la finalidad de garantizar espacios óptimos y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y pedagógicas de la población estudiantil que se educan en dichos centros educativos.

“MANTENIMIENTO CORRECTIVO- PREVENTIVO- BÁSICO DE LA INFRAESTRUCTURA AL BAR ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARIAMANGA,

- Indicador del proyecto de obra de Ínfima Cuantía de la Unidad Educativa Cariamanga por el monto de \$ 4366,67 con una población de 574 estudiantes. EVALUACIONES, INFORMES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES ATENDIDOS EN

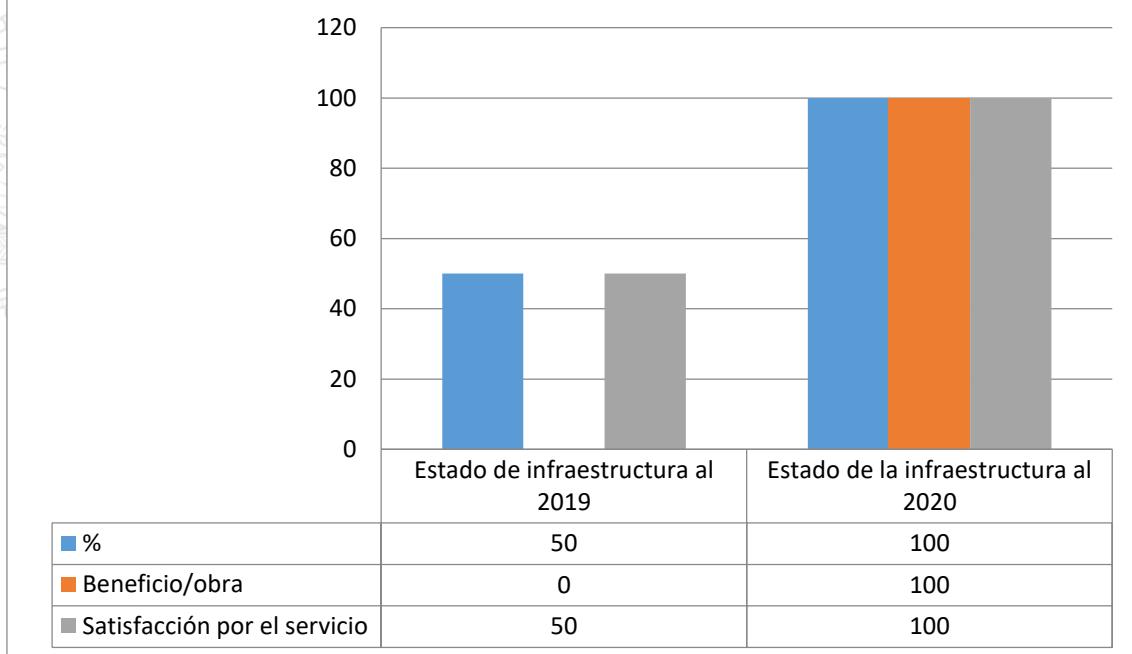


Tabla 16: Infima_Cuantia_UE-Cariamanga

“MANTENIMIENTO CORRECTIVO BÁSICO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VITERI FROILÁN JIMÉNEZ Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNANDO DE SANTILLÁN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES

CONSIDERADAS PARA EL PLAN PILOTO DE RETORNO PROGRESIVO A CLASES PRESENCIALES.

Indicador del proyecto de obra de Ínfima Cuantía de la Escuela de Educación Básica Viteri Froilán Granda y Hernando de Santillán por el monto de \$7.099,97 con una población de 6 y 49 estudiantes respectivamente.

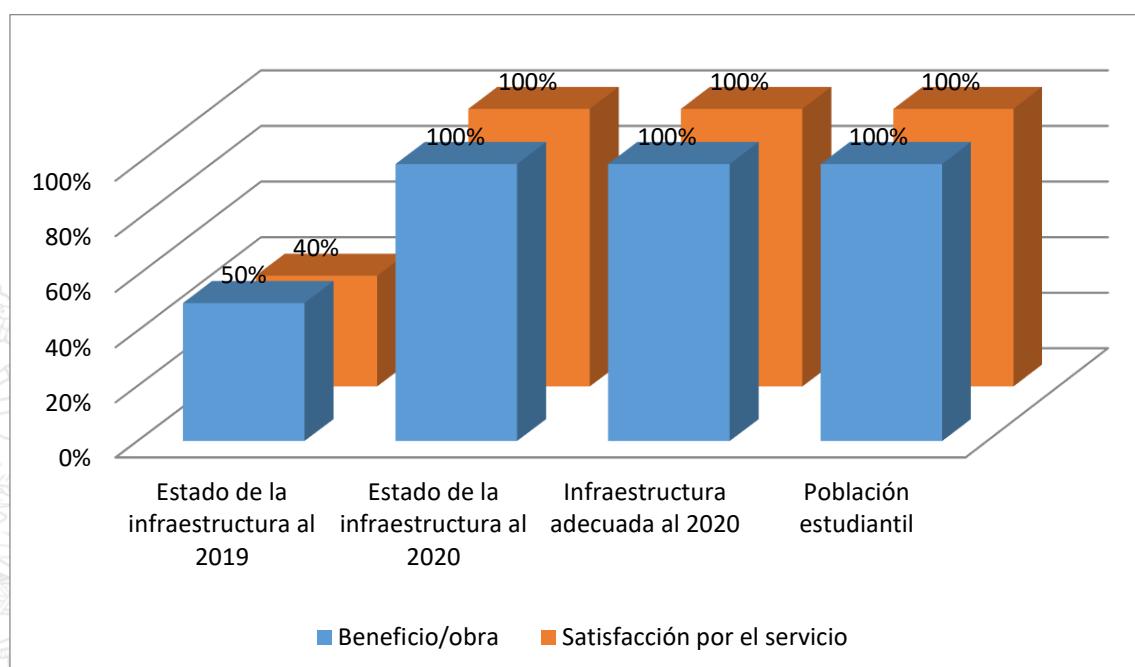
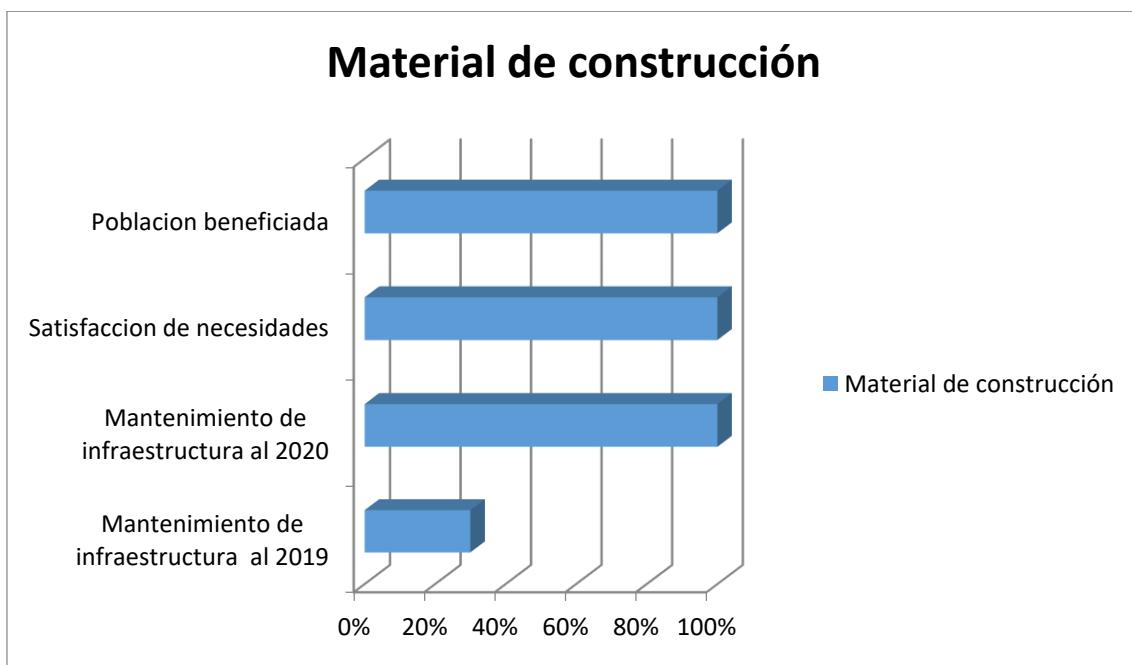


Tabla 17: Infima_Cuantia_EEB_VITERI-FROLAN

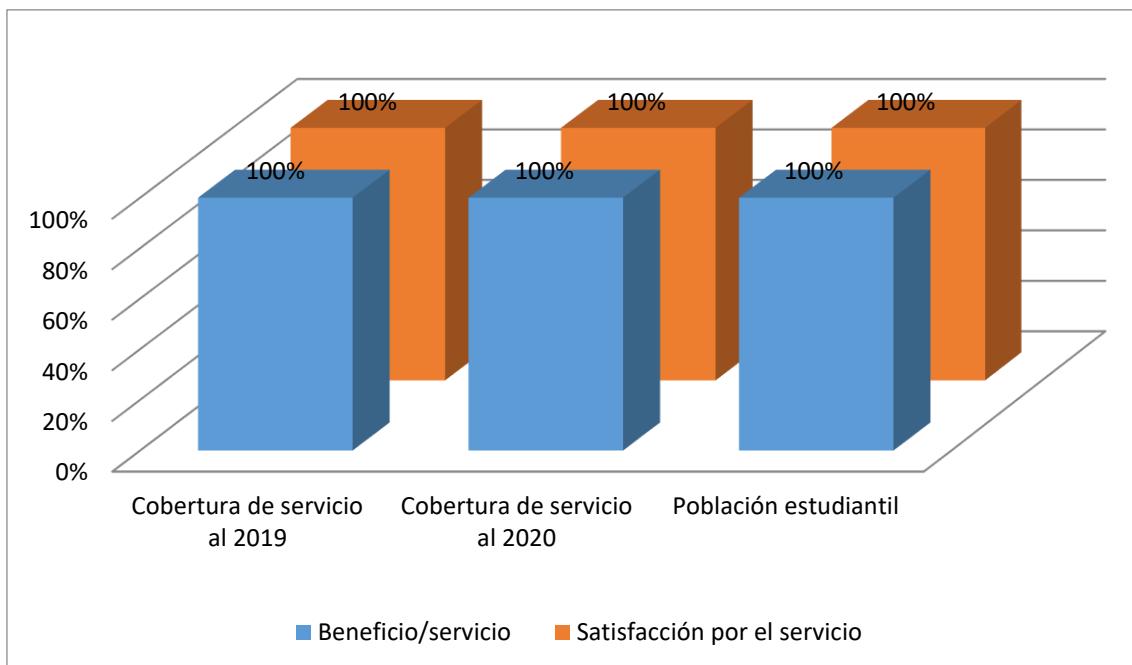
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DISTRITAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BATALLÓN RIFLES, CAUPOLICÁN, JESÚS DEL GRAN PODER DEL DISTRITO 11D06.

Indicador del proyecto de obra de Ínfima Cuantía de la Escuela de Educación Básica Batallón Rifles, Caupolicán, Jesús del Gran Poder y Dirección Distrital 11D06 Calvas- Gonzanamá- Quilanga, por el monto de \$7.096,63 con una población total de 59 estudiantes.

**Tabla 18: Materiales Construcción**

“CONTRATACIÓN DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCION DE TEXTOS ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGIMEN COSTA DE LA DIRECCIÓN OPERACIONES Y LOGÍSTICAS.

Indicador del proyecto de Ínfima Cuantía en beneficio de la Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga, por el monto de \$ 3557.00 con una población de 10.643 estudiantes.

**Tabla 19: Infima_Cuantia_Distrito 11D06**

Distribución de recursos educativos estandarizados, incluyendo equipamiento, materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros, de acuerdo a los principios que rigen la gestión de Ministerio de Educación.

Lineamientos programáticos 4.5.-Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte).-

El Distrito 11D06-Educacion, para el año lectivo 2020-2021 recibió **2628** uniformes escolares y 82.957 Textos Escolares por parte de la Coordinación Zonal de Educación 7, mismos que fueron almacenados en bodegas de la institución, para su posterior entrega a las Instituciones Educativas.

UNIFORMES ESCOLARES PERÍODO 2020-2021

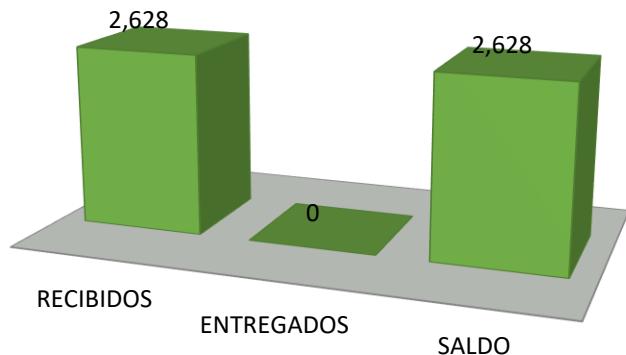


Tabla 20: Uniformes

82.957 Textos Escolares por parte de la Coordinación Zonal de Educación 7, mismos que fueron almacenados en bodegas de la institución, para su posterior entrega a las Instituciones Educativas.

TEXTOS ESCOLARES PERÍODO 2020-2021

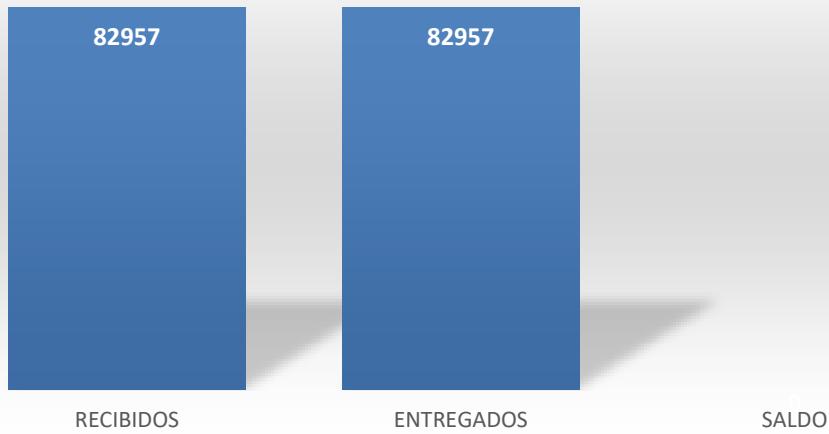
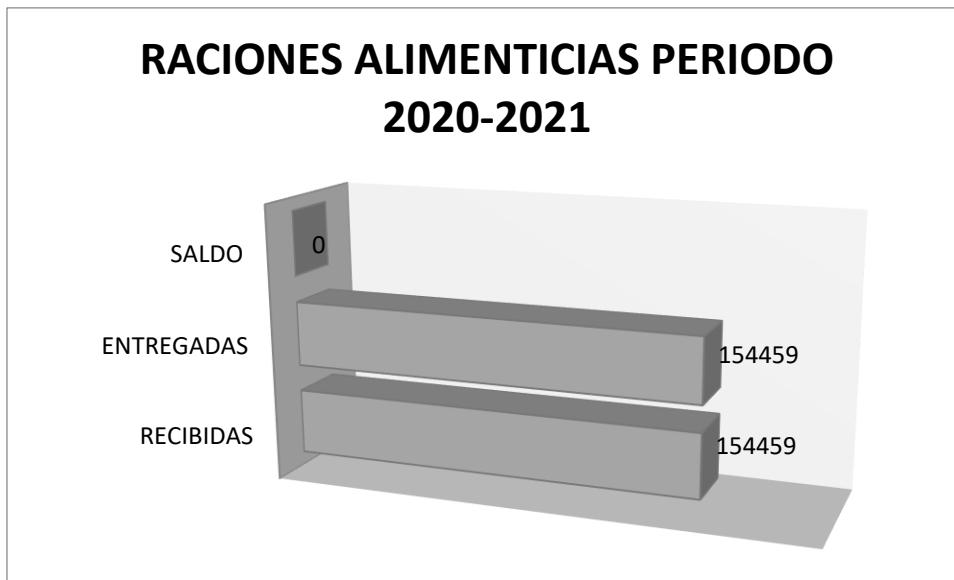
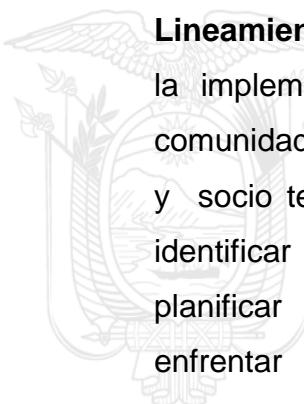


Tabla 21: Textos Escolares

El Distrito 11D06-Educacion, para el año lectivo 2020-2021 entregó 154.459 raciones alimenticias; según las órdenes de compra emitidas por la SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR distribuidos de acuerdo a la población estudiantil de 177 Instituciones Educativas.

**Tabla 22: Raciones_Alimenticias**

Lineamientos programáticos 4.6.- Gestión de Riesgos.- Planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos de la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación posdesastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia, en el ámbito y responsabilidad del Ministerio de Educación, con la participación de los actores educativos

Se ha apoyado en la formulación y actualización de los planes de prevención y Reducción de Riesgo los cuales contienen.

- Análisis de Vulnerabilidad estructural y no estructural,
- Acciones de reducción de riesgos (prevención y mitigación)
- Plan de Contingencia,
- Plan de Evacuación

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5.- LOGRAR CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO

Lineamientos programáticos 5.1.-Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

La emergencia nacional de salud COVID-19 ha impactado considerablemente a todos los ámbitos sociales entre ellos los institucionales, en este sentido el Ministerio de Educación y todos sus organismos descentralizados como son los Distritos Educativos, no se han quedado al margen de este gran impacto social, debiendo articular y ejecutar sus diferentes procesos a una adaptación tecnológica con el objetivo de brindar los diferentes servicios a todos quienes son parte de la comunidad educativa. Es por esto que el Departamento de Consejería Estudiantil al ser una instancia en donde según sus lineamientos es el responsable de precautelar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, además de acompañar a las autoridades y docentes en el proceso de orientación estratégica para abordar las diferentes necesidades que se pudiesen llegar a presentar dentro del sistema educativo, siguiendo lineamientos establecidos desde la autoridad nacional y ubicándose dentro del contexto actual de cada institución educativa.

1. FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

**Socialización de Protocolos de Actuación en Casos de Violencia
(3ra Edición)**

Abril – Junio 2020	Autoridades	Docentes	Profesionales DECE	Personal Administrativo
	43	456	11	13
Julio- Septiembre 2020	Autoridades	Docentes	Profesionales DECE	Personal Administrativo
	0	138	11	0
Total 176 IE	43	594	11	13

Tabla 23: Procolos_Actuación_Casos_Violencia

Socialización Temática Primeros Auxilios Psicológicos

Número de Instituciones Educativas	Número de Profesionales DECE	Número de Docentes
176	11	745

Tabla 24: Primeros Auxilios**Socialización en Temas de cómo Abordar el Duelo**

Número de Instituciones Educativas	Número de Profesionales DECE	Número de Docentes
176	11	830

Tabla 25: Abordar_Duelos**Tema: Educando en Familia**

Número de Instituciones Educativas	Modulo	Número de Docentes Participantes	Cobertura de Familias
22	Organización y Autoridad para la Convivencia en Familia	439	3873
22	Prevención de la Violencia Sexual en las Familias		1976

Tabla 26: Programa_educando_en_familia

PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA

2. INTERVENCIÓN CASOS DE VULNERACIÓN

Institución Educativa	Tipo de Vulneración	Proceso realizado	Estado del caso
Escuela de Educación Básica "Viteri Froilán Jiménez"	Violencia Intrafamiliar	Denuncia correspondiente a Fiscalía del cantón Gonzanamá	En seguimiento a disposiciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Quilanga
Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente de Paúl"	Embarazo adolescente	Intervención y derivación a DINAPEN del cantón Calvas	Se espera disposiciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas, desde el Distrito de Educación en coordinación con autoridades institucionales se ha promovido la reinserción y continuidad educativa.
Unidad Educativa Fiscomisional "Santiago Fernández García"	Presunto Intento Autolítico	Acompañamiento y contención emocional	Se logró la restablecer el estado emocional de la estudiante. Estudiante seguirá en seguimiento.
Total General	3 casos de vulneración	0 casos de violencia sexual	

Tabla 27: Casos de Vulneración

3. ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN SOCIO EMOCIONAL

Número de Personas que recibieron contención emocional	177
--	-----

Tabla 28: Contención Emocional

4. PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD EDUCATIVA

ESTRATEGIA APLICACIÓN DE ENTREVISTA SOCIOEMOCIONAL

Número de Instituciones Educativas	Número de Profesionales DECE	Número de Docentes	Número de estudiantes a quienes se aplicó
176	11	633	5805

Tabla 29: Entrevista _SocioEmocional

ESTRATEGIA BÚSQUEDA Y RETENCIÓN ACTIVA

Número de Instituciones Educativas	Número de Instituciones Educativas que reportaron	Número de Docentes	Número de Profesionales DECE	Número de Voluntarios	Número de estudiantes en proceso de recuperación	Número de estudiantes no contactados
176	8	68	8	23	98	22

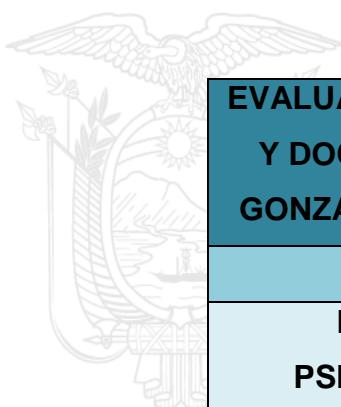
Tabla 30: Busqueda_Retención_Activa

Lineamientos programáticos 5.2 Unidad de apoyo a la Inclusión (UDAI)

Vale recalcar que en nuestro distrito el departamento de la UDAI, se realizaron 124 talleres de capacitación y sensibilización a Padres de Familia, Rectores, Líderes educativos y personal docente en temas de: Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales, Estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes con NEE, Elaboración del DIAC, Adaptaciones Curriculares e Implementación de

Material Didáctico, Planificaciones, Asesoramiento e Implementación de Adaptaciones Curriculares por Teletrabajo, Asesoramiento y socialización del Modelo de Atención de IE Especializadas componente 3 – 4, Lenguaje Positivo y adecuada atención, Plan Centrado en la Persona, Contención emocional dirigido a Docentes, Socialización de lineamientos para estudiantes de 3ero de Bachillerato Proyecto DOV, Lineamientos Proceso SER BACHILLER Costa 2020-2021, con lo cual se benefició a un total de **1283** personas (**Padres de familia, Rectores, Lideres y personal docente**).

Las atenciones realizadas por el Departamento UDAI en lo referente a: Evaluaciones psicopedagógicas, Atención a Padres de Familia, Talleres y Capacitaciones realizadas y el total de beneficiarios atendidos durante el año 2020 son:



EVALUACIONES, INFORMES, ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES ATENDIDOS EN EL DISTRITO 11D06 CALVAS - GONZANAMÁ - QUILANGA - EDUCACIÓN UDAI 2020 UDAI 2020	
REFERENCIA	TOTAL
EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	29
INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS	29
ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	99
TALLERES Y CAPACITACIONES	124
PERSONAS BENEFICIADAS	1283

Tabla 31: UDAI Evaluaciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 6.- FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

❖ **Lineamientos programáticos 6.1.- Tramites ciudadanos atendidos.-**

La Dirección Distrital 11D06 en el año 2020 ofreció servicios en línea y presencial, tomando en consideración la emergencia sanitaria, no dejo de solventar cada una de las necesidades del usuario interno y externo, fortaleciendo la atención y dando una respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos a través de las Herramientas de Mogac-Quipux, correo electrónico y de manera telefónica a las diferentes inquietudes.



TRAMITES MOGAC	TRAMITES QUIPUX	TRAMITES RECIBIDOS Y DESPACHADOS DE ATENCION CIUDADANA
614	2134	2748

Tabla 32: Tramites

El Distrito 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación en el ámbito de las competencias se enmarca a proyectar, atender y canalizar de manera efectiva acorde a normativa legal vigente los procesos solicitados por los usuarios tomando en cuenta:

POLÍTICA DE CALIDAD: Proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la comunidad educativa, logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua.

OBJETIVOS DE CALIDAD:



Lenín



- a) Estandarizar los procesos de Atención Ciudadana en todas las Direcciones Distritales.
- b) Incrementar la satisfacción del usuario en los procesos de Atención Ciudadana.
- c) Disminuir las quejas ciudadanas en las Direcciones Distritales.
- d) Disminuir los plazos de entrega de los servicios solicitados.

En servicios de Unidad de Tecnologías de la Información del Distrito **11D06 CALVAS GONZANAMÀ QUILANGA EDUCACIÓN** se ha realizado lo siguiente:



- ✚ El Distrito 11D06 sigue apoyando a las instituciones educativas en el mantenimiento, del servicio de internet con todos los estudiantes y docentes de las Instituciones de nuestro Distrito Educativo.
- ✚ Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos Informáticos de las Unidades Administrativas del Distrito, esto debido a la importancia de que a un computador debe cuidarse y mantenerse para prevenir problemas tanto en el hardware y el software, por lo que es necesario realizar un conjunto de actividades de forma periódica para mantener al computador en óptimo estado de funcionamiento, y poder detectar a tiempo cualquier indicio de fallas o daños en sus componentes. Existen tareas distintas para el mantenimiento de la parte física y para el buen funcionamiento de los programas y la conservación de los datos.
- ✚ Se realizó proceso de ínfima cuantía denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN TÓNERS Y TINTA PARA IMPRESORAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y AREA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO 11D06 CALVAS-GONZANAMA-QUILANGA-EDUCACIÓN, ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**”, por un monto de \$7.949,76 incluido IVA, para dotar a las IE de insumos para la reproducción de fichas contextualizadas y los mismos documentos de las IE



- ⊕ Se realizó atención al 100% de usuarios que solicitaron soporte técnico de manera remota, a través de herramientas como TeamViewer y Any Desk, por encontrarnos en teletrabajo debido a la pandemia COVID-19.
- ⊕ Crear 41 Equipos de Trabajo en Plataforma Microsoft Teams, para Unidades Educativas, Escuelas Completas, Circuitos Educativos, Proyecto EBJA, Distrito, Directivos, Circuitales.
- ⊕ Programar 100% de Video Conferencias a funcionarios administrativos, líderes educativos, asesor educativo, auditores educativos, Médicos, Directora Distrital de acuerdo con planificaciones proporcionadas, en plataforma Microsoft Teams.
- ⊕ Brindar capacitación del manejo de la Plataforma Microsoft Teams a docentes y autoridades de las 177 instituciones educativas del Distrito 11D06 Clavas – Gonzanamá - Quilanga – Educación.
- ⊕ Brindar soporte en la capacitación del Sistema de Gestión de Control Escolar "CARMENTA" para el Módulo Rector-Docente a las 177 autoridades del distrito educativo.
- ⊕ Brindar soporte a Médicos en capacitaciones sobre Covid -19, realizadas a docentes, autoridades y funcionarios administrativos del Distrito 11D06.
- ⊕ Generar respuesta a solicitudes de información de Coordinación Zonal en temas de conectividad, plataforma Gestión Escolar, entre otras.
- ⊕ Realizar 12 informes mensuales de las actividades realizadas en la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ⊕ Realizar reportes semanales de teletrabajo y remitirlos a la Unidad de Talento Humano y Dirección distrital.
- ⊕ Elaboración de Informes para solicitados por la máxima autoridad sobre equipamiento tecnológicos, acceso de internet tv, radio, televisión, WhatsApp de estudiantes y docentes.
- ⊕ Elaboración de Informes de adquisición de materiales para cableado estructurado y equipamiento para mejorar la red de la

Dirección Distrital 11D06 Calvas – Gonzanamá-Quilanga
Educación.

- ⊕ Colaborar en el proceso de impresión de fichas pedagógicas para todos los estudiantes que no poseían acceso a internet.
- ⊕ Despacho y seguimiento de Quipux.
- ⊕ Propuesta implementada PARA la DOTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA PURUNUMA, TRABAJANDO POR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE MEDIANTE EL ACCESO A RECURSOS TECNOLÓGICOS.
- ⊕ Gestionar el Reseteo de contraseña de 651 cuentas de docentes para acceso a correo institucional, Plataforma Gestión Escolar, Plataforma Me Capacito, plataforma Microsoft Teams.
- ⊕ Gestionar la corrección de datos a 228 cuentas de docentes en Directorio Activo.
- ⊕ Gestionar la activación de buzón a 19 cuentas de docentes en Directorio Activo.
- ⊕ Gestionar la reactivación de usuario y buzón a 210 cuentas de docentes para correo institucional.
- ⊕ Se realizó la gestión de Upgrade a 28 pilotos de servicio de internet contratados a la empresa CNT EP, con la finalidad de mejorar este servicio a las instituciones educativas del Distrito 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación.
- ⊕ Servicio de Internet para 7 Instituciones Educativas del Distrito 11d06-Calvas-Gonzanama-Quilanga-Educacion, Zona 7, Ministerio De Educación

MATRIZ CUENTAS DOCENTES ATENDIDOS					
PERIODO	CANTIDAD REQUERIMIENTOS ATENDIDOS				
FEBRERO-DICIEMBRE	Reseteos	Corrección	Reactivación usuario y buzón	Activación de buzón	TOTAL
	203	228	210	19	660

Tabla 33: Docente_Atendidos

- ❖ Matrices de reseteo de cuentas de docentes y estudiantes. del dominio **estudiantes2.edu.e**

MATRIZ CUENTAS ESTUDIANTES ATENDIDOS		
PERIODO	CANTIDAD REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	
ENERO-DICIEMBRE	Reseteos	TOTAL
	1110	1110

Tabla 34: Estudiantes_Atendidos

Lineamientos programáticos 6.2.-Imagen Institucional.- En el Distrito 11D06, dentro del Manual de funciones del MINEDUC, es la encargada de gestionar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades.

Lineamientos programáticos 6.3.-Presupuesto permanente y no permanente. -

La Unidad Administrativa y Financiera, es la encargada de coordinar las actividades que realizan las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 11D06 Calvas Gonzanamá Quilanga Educación, y así mismo atender las necesidades de las instituciones de los doce Circuitos Educativos que conforma el Distrito

11D06, es por ello durante el año fiscal 2020, se ejecutó un porcentaje de 100% en lo que respecta al grupo 51, GASTO EN PERSONAL, cancelando remuneraciones a todos los funcionarios pertenecientes al Distrito 11D06, como son: Docentes con nombramiento 678, Administrativos 42, personal de Código de Trabajo 57. Un porcentaje del 99.99% del grupo 53, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, atendiendo a las Instituciones Educativas en diversas necesidades como es entrega de material de aseo, oficina, construcción, didáctico, de acuerdo a la población estudiantil de cada institución educativa, mantenimiento de infraestructura, mediante el proceso de ínfima cuantía, impresión de fichas pedagógicas, compra de herramientas, honorarios por contratos civiles de Servicio y pago de servicios básicos, de 175 Instituciones Educativas durante todo el año fiscal. Dentro del grupo 57, se logró cumplir con el 99.12% del total presupuesto asignado en el pago de póliza de seguros del personal del distrito y póliza de vehículos. Grupo 58, con un 100% de ejecución con el pago a jubilados patronales de código de trabajo. Grupo 71, con un porcentaje de 99.67% en el pago de Docentes contratados 186 y docentes de Proyecto EBJA 13, pago a docentes jubilados 123, servidores jubilados de código de Trabajo 1 y por Supresión de Puesto 8 servidores administrativos, a continuación, se detalla la ejecución por grupo presupuestario.

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	14942946	1029738.61	13913207.39	13913207.39	0	100
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	227262	6746.13	220515.87	220,491.88	5.73	99.99
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	52589	49132.47	3456.53	3427.63	28.9	99.12
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	47628	3553.78	51181.78	51181.78	0	100
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0	6797850.46	6797850.46	6,775,277.70	22,572.76	99.67
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0	14528.58	14528.58	0	14528.58	0
TOTAL		\$15,270,425.00	\$7,901,550.03	\$21,000,740.61	\$20,963,586.38	\$37,135.97	99.76

Tabla 35: Presupuesto**Lineamientos programáticos 6.4.-Procesos compras públicas. –**

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2020 son los siguientes:

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS 2020		
PROCESOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	15	\$ 52097.53
Menor Cuantía	0	0.00
Régimen Especial	0	0.00
Catálogo Electrónico	16	\$ 21220.64
TOTAL	31	\$ 73318.17

Tabla 36: Procesos de Compras Públicas

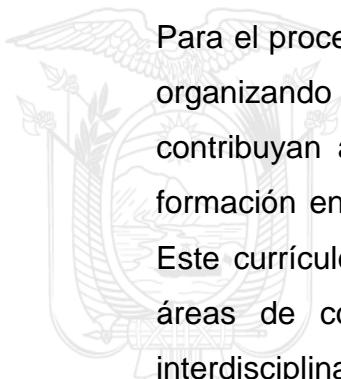
Lineamientos programáticos 6.5. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar.

Educación tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades y adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, y a poner en práctica esas decisiones. Es, por tanto, una importante herramienta para el cambio social y una forma eficaz para luchar contra la pobreza principalmente, y a la vez, buscar incrementar la con responsabilidad y comprensión de los ciudadanos sobre los problemas propios del desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para trabajar por un mundo con mejores oportunidades de crecimiento productivo.

El Ministerio de Educación en nuestro país tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades. En los actuales momentos y frente a la emergencia que estamos atravesando por la pandemia

del coronavirus COVID-19, se establecen recursos para la organización en el ámbito pedagógico curricular.

El currículo se considera como la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general, de todos sus miembros. Ante ello se establece el currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.



Para el proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece el currículo priorizado organizando destrezas, con criterios de desempeño imprescindibles que contribuyan al abordaje de conceptos esenciales, desarrollo de habilidades, formación en valores y la aplicación de lo comprendido en nuevos contextos. Este currículo permite que el proceso de aprendizaje se cumpla en todas las áreas de conocimiento, tanto de manera disciplinaria como de manera interdisciplinaria. La visión interdisciplinaria y multidisciplinaria del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y el aporte, de cada una de ellas, en la comprensión global de los fenómenos estudiados. Este currículo se elaboró y aplicó por: subnivel de Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado en Ciencia y puede llegar hasta el nivel meso curricular (si las Instituciones Educativas lo deciden así), su utilización se aplicó en el marco de la emergencia en el periodo escolar 2020-2021

Con ello y para garantizar estos aprendizajes cuyo finalidad es que sean significativos, así como fortalecer la gestión educativa desde el nivel desconcentrado hasta las Instituciones educativas, la coordinación, articulación y gestión, se realizó con actores de desarrollo local como son los GAD Cantonales y Parroquiales, así como lo propio con el Gobierno Provincial de Loja, a través de Proyecto de Gestión de Riesgos sin Fronteras; Ministerio de Agricultura y Ganadería en el fortalecimiento y acompañamiento técnico.

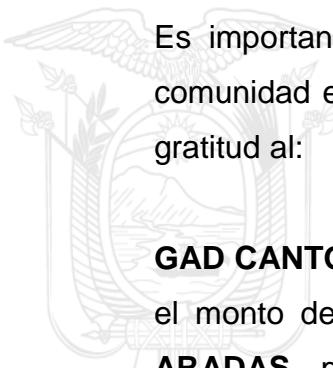


sembramos
Futuro

Lenín



Ministerio de Gobierno, apoyando y fortaleciendo la seguridad. As mismo debemos valorar los esfuerzos que suman a este proceso como con la Fundación ESPACIOS, Fundación CRISFE, Plan Internacional, con su cobertura en los cantones de Gonzanamá y Quilanga; Junta Cantonal del Cantón Calvas. Empresas privadas del cantón Gonzanamá como es la Empresa MMC y Gozan amenito; Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, Calvas y Quilanga; Instituciones de Educación superior como la Universidad Nacional de Loja y Universidad Técnica particular de Loja; en Salud a la Dirección Distrital de Salud, por su apoyo en capacitación a las IE; acciones que se desarrollaron en forma conjunta que permitieron fortalecer a educación en nuestro Distrito, pues la mirada y activación a Educación debe ser la mirada de búsqueda de desarrollo sostenible.



Es importante que frente a la emergencia sanitaria no dejamos solos a la comunidad educativa, principalmente a nuestros estudiantes por ello, nuestra gratitud al:

GAD CANTONAL DE CALVAS por su apoyo en la ejecución del convenio por el monto de 35.000,00; **GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS** por su apoyo en la ejecución del convenio por el monto de 3000,00 **GAD PARROQUIAL DE PURUNUMA**, por su aporte a fortalecer el Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Purunumá, en mano de obra, materiales de construcción y gestión en territorio; **GAD PARROQUIAL DE FUNDOCHAMBA**, por la gestión y apoyo a las IE de la parroquia Fundochamba.; **GAD CANTONAL DE QUILANGA** por su apoyo en la firma del convenio por el monto de 75.000,00, En resumen en representación de las 177 IE, expresamos nuestra gratitud por apoyar a fortalecer educación y a la comunidad educativa del Distrito Educativo 11D06 CALVAS GOZANAMÀ QUILANGA EDUCACIÓN.

Lineamientos programáticos 6.6. Nivel de cumplimiento de los desafíos 2020

- ⊕ Atención de ASRE Distrital en cada una de las necesidades de las IE en temas de manejo CAS, CENSO, Regularizaciones de estudiantes.

- 
- ⊕ Contar con una comunidad educativa resiliente, inclusiva y con preparación para la adversidad en el campo educativo, desarrollando destrezas, aptitudes, habilidades y compartiendo el quehacer del educador.
 - ⊕ Manejo de medios y herramientas virtuales, audiovisuales que permitieron el fortalecimiento entre Directivos y docentes así como de estudiantes de instituciones educativas, principalmente a través de la exposición de vivencias y convivencias en educación.
 - ⊕ Vincular a los padres de familia y representantes de los estudiantes al proceso educativo, en el cual se evidencie conocimientos, valores y aprendizajes para la vida.
 - ⊕ Capacitación, acompañamiento y seguimiento al proceso educativo APRENDAMOS JUNTOS EN CASA por medio de ASRE Distrital así como de equipo de auditoria y Asesoría educativa.
 - ⊕ Cumplimiento por parte de los Directivos de las IE, en elaboración de documentos que están inmersos en los estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo, como PEI, PIR presentación y registro de PICE entre otros
 - ⊕ Profesionalización del 100% docente a través de la capacitación en aras de fortalecer capacidades de los mismos en forma virtual.
 - ⊕ Fortalecimiento en conocimientos de prevención en temas COVID -19 por parte de profesionales médicos del MINEDUC
 - ⊕ Manejo por parte de los actores educativos de la página de recursos educativos del MINEDUC por parte de los Docentes, estudiantes y padres de familia o representantes.
 - ⊕ Acompañamiento por parte de **DECES DISTRITAL** y los respectivos profesionales en las Unidades Educativas a fin de garantizar la permanencia en la escuela y lo correspondiente a su desarrollo. Así mismo se trabajó en temas de contención emocional al 100 de actores de educación.
 - ⊕ Ampliación en el campo de Acción por parte de UDAI Distrital lo que permitió incremento de estudiante que necesitan apoyo educativo con fichas adaptadas y estrategias educativas a las necesidades propias

de los educandos con capacidades asociadas a una discapacidad o no.

- ⊕ En el Distrito 11D06 Calvas Gonzanamá Quilanga Educación, EOD 140-7012, en el año 2020 se ejecutó el 99.76% del presupuesto asignado
- ⊕ Entrega de insumos de bioseguridad y materiales de aseo a las 177 instituciones educativas, para garantizar cumplimiento de medidas de bioseguridad y cuidar la integridad del actor educativo.
- ⊕ Se ha cumplido oportunamente con los trámites requeridos por los Usuarios internos y externos, así como los de los Servidores públicos con Funciones en las diferentes Unidades Departamentales de Educación,
- ⊕ Tomando como punto de partida el Estatuto Orgánico de Gestión organizacional Por Procesos y en base al presupuesto asignado para el año fiscal 2020 se puede concluir que como Unidad De Administración Escolar se ha logrado contribuir al mejoramiento de la infraestructura de las distintas Instituciones educativas en las cuales se desarrollaron obras correctivas y preventivas, mejorando el ornato y la calidad del servicio educativo para los estudiantes, reduciendo los riesgos, las vulnerabilidades y fortaleciendo las capacidades para una mejor convivencia de toda la comunidad educativa.
- ⊕ Intervención en IE en mantenimiento correctivo- preventivo en baterías sanitarias u otras necesidades de carácter urgente.
- ⊕ La División Distrital de Planificación 11D06 Calvas-Gonzanamá- Quilanga-Educación, procedió a dar el trámite pertinente a todas las solicitudes ingresadas por atención ciudadana en el tiempo estipulado para la Autorización de Creación y Funcionamiento, Renovación de Permisos de Funcionamiento de las diferentes Instituciones Educativas de nuestro Distrito.
- ⊕ Como departamento UDAl se realizó el proceso de adquisición **de guías adaptadas” ASI APRENDO en beneficio de 72 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad que no poseen ningún medio de comunicación.**

- Fortalecimiento del Bachillerato en Ciencias y Técnico de las IE del Distrito educativo, para garantizar aplicación de postulados de la UNESCO., así mismo se insertó docentes de especialidad.
- Reapertura de dos escuelas comunitarias en los cantones de Quilanga y Calvas. EEB Caupolicán y Jesús del Gran Poder.

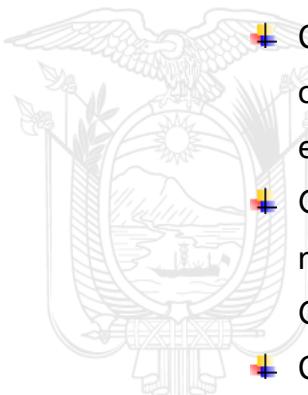
5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartea de Estado:



- Reapertura de escuelas comunitarias. En la Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga-Educación se reaperturarán 3 Instituciones Educativas, por necesidad de la comunidad.
- Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller. Para el año 2021 847 estudiantes ingresarán al sistema de educación superior- Ser Bachiller correspondientes a esta cartera de estado
- Impulsar la educación técnica con modelos, sostenibles, auto sostenibles y con manejo de prácticas que garanticen profesionales técnicos y con capacidad de emprender.
- En el año 2021 se previsto la ampliación del Bachillerato Técnico Productivo en la Unidad Educativa Gonzanamá en la Figura Profesional Elaborados Lácteos, además se repotenciará el bachillerato técnico de 7 Instituciones Educativas correspondientes a esta cartera de estado.
- La Dirección Distrital 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga, realizará convenios interinstitucionales con los GAD tanto Parroquiales y Cantonales, para garantizar que los espacios de educación sean los más adecuados a las exigencias de una educación inclusiva de calidad y calidez.

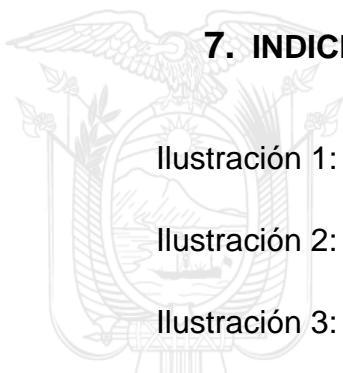
- Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo
- Para el año 2021 se tiene previsto el mantenimiento correctivo como preventivo de las instituciones educativas, de la misma manera se seguirá dotando del servicio de internet a Instituciones educativas del sector Urbano y Rural de esta Dirección Distrital.
- Se realizarán capacitaciones dirigidas a toda la Comunidad Educativa en aspectos de prevención integral y de beneficio en niños, niñas y adolescentes.
- La Dirección Distrital 11D06 entregará 17 NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS a los docentes Ganadores de concurso en el PROCESO QUIERO SER MAESTRO 7 que se realizará en el año 2021.
- Cumplimiento estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo en las 176 IE
- Garantizar la permanencia y continuidad en la escolaridad de los niños, niñas y adolescentes en las IE del Distrito 11D06 CALVAS GOZANAMÀ QUILANGA.
- Continuar con la profesionalización del Docente de las IE del Distrito Educativo para garantizar procesos de enseñanza aprendizaje acordes a la exigencia actual.



6. INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Circuitos.....	5
Tabla 2: Educación Inicial	10
Tabla 3: Educación Preparatoria y Básica	10
Tabla 4: Bachillerato_Fiscal_Fiscomisional	11
Tabla 5: BI_UE_Santiago Fernández.....	11
Tabla 6: BI_UE_Eloy Alfaro	12
Tabla 7: Personal_docente_del_Distrito.....	15
Tabla 8: Ganadores_QSM6	16
Tabla 9: Jubilación Docente	16
Tabla 10: Bienestar Social.....	17
Tabla 11: Sectorización.....	17
Tabla 12: EBJA_UE_CARIAMANGA	19
Tabla 13: EBJA_UE_GONZANAMÁ	19
Tabla 14: UDAI_NEE	20
Tabla 15:UDAI_EVALUACIONES	21
Tabla 16: Infima_Cuantia_UE-Cariamanga	22
Tabla 17: Infima_Cuantia_EEB_VITERI-FROILAN	23
Tabla 18: Materiales Construcción	24
Tabla 19: Infima_Cuantia_Distrito 11D06.....	25
Tabla 20: Uniformes.....	26
Tabla 21: Textos Escolares	26
Tabla 22: Raciones_Alimenticias.....	27
Tabla 23: Procolos_Actuación_Casos_Violencia.....	28
Tabla 24: Primeros Auxilios	29
Tabla 25: Abordar_Duelos	29
Tabla 26: Programa_educando_en_familia	29
Tabla 27: Casos de Vulneración.....	30

Tabla 28: Contención Emocional	31
Tabla 29: Entrevista _SocioEmocional	31
Tabla 30: Busqueda_Retención_Activa.....	31
Tabla 31: UDAI Evaluaciones.....	32
Tabla 32: Tramites.....	33
Tabla 33: Docente_Atendidos	37
Tabla 34: Estudiantes_ Atendidos	37
Tabla 35: Presupuesto.....	38
Tabla 36: Procesos de Compras Públicas	39



7. INDICE DE IMAGENES

Ilustración 1: Mapa Referencial	4
Ilustración 2: Carta Compromiso	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3: Herramientas 1.....	15
Ilustración 4: Reapertura EEB Caupolicán	18
Ilustración 5: Reapertura Jesús del Gran Poder.....	18

Elaborado y Revisado por:



Rosario Escudero Cueva
ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2

Mgs. Elsy del Rosario Castillo Yaguana
**DIRECTORA DISTRITAL 11D06 CALVAS-GONZANAMÁ-QUILANGA-
EDUCACIÓN**